



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
Departamento de Recursos Humanos

CIRCULAR
22 de febrero, 2020

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: JOSE ROBERTO MEJIA MEJIA
Jefe de Recursos Humanos



Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que a partir del **01 de marzo, 2020**, toda salida de la Alcaldía debe ser avalada con su respectivo **pase de salida**, autorizado por su jefe inmediato y debido a la incidencia se implementa además del pase de salida: **Que deberán marcar salida y entrada TODAS LAS VECES que abandonen el edificio.**

De no acatar esta orden se tomarán medidas, favor tomar nota.

Atentamente,

CC: Alcalde Municipal
CC: Archivo

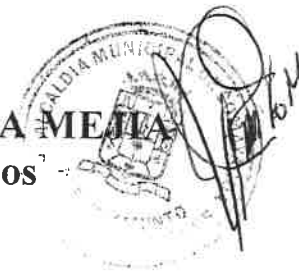


ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
Departamento de Recursos Humanos

CIRCULAR
28 de Febrero, 2020

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: JOSE ROBERTO MEJIA MEJIA
Jefe de Recursos Humanos



Por este medio me dirijo a ustedes para solicitarles nuevamente que al salir de sus respectivas oficinas y otras áreas de este edificio deben apagar las luces, aires acondicionados, computadoras, impresoras y otros aparatos eléctricos que existan.

En espera que tomen nota de los anteriormente expuesto me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CC: Alcalde Municipal
CC: Archivo